

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN METROUNO S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas diez minutos, en el domicilio ubicado en la Calle Eloy Alfaro 520 y Manabi, se encuentran reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN METROUNO S.A., estos son las personas siguientes: Sra. CHANG HYESUK propietaria de 9.999 acciones ordinarias y nominativas, y Sr. HONG JUNG SEUNG HEE propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa y según lo permitido por la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN METROUNO S.A.**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 QUE COMPRENEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO 2013

Según los estatutos actúa como Secretaria la Gerente General Sra. CHANG HYESUK. Preside la Junta el Sr. HONG JUNG SEUNG HEE

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr HONG JUNG SEUNG HEE para leer los estados financieros de EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN METROUNO S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Sra. CHANG HYESUK para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Sr. HONG JUNG SEUNG HEE para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h15.

A) CHANG HYESUK - ACCIONISTA, B) HONG JUNG SEUNG HEE - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN METROUNO S.A., celebrada el 14 de marzo de 2014 es fiel copia a su original que reposa en los archivos de la Compañía.



Sra. CHANG HYESUK
Secretaria
CC: 0930197744